



BOLETÍN del ATENEIO DE ZARAGOZA

Núm. 247 - Noviembre 2019

Director: Gonzalo Martínez. Redactor Jefe: Dionisio García



NUEVOS ESTATUTOS

Esta Junta de Gobierno, desde que fue elegida, ha tenido que tomar decisiones muy importantes para el futuro de esta Asociación. Entre estas decisiones, el cambio de estatutos ha sido uno de los primeros temas que había que afrontar. Los estatutos anteriores, aunque no muy antiguos -pues datan de 2009- estaban totalmente desfasados, tanto en su redacción como en su espíritu, teniendo en cuenta lo que en estos momentos es una asociación, que tiene que ser transparente para sus socios y hacia el resto de la sociedad. Para poder conseguir el apoyo económico de empresas y particulares hay que generar confianza y eso se consigue con transparencia entre otras cosas.

Había que marcar claramente los procesos de renovación de cargos, los tiempos para convocar asambleas y dejar claro que la Junta de Gobierno toma colectivamente todas las decisiones en el devenir diario

pero siempre con el respaldo posterior de la Asamblea General. También era importante actualizar la dirección de nuestra sede social y definir algunos puntos que son importantes para la declaración de utilidad pública. Por ejemplo, que los miembros de la Junta de Gobierno no percibirán ingresos de la Entidad y que en caso de disolución del Ateneo el remanente después de liquidar la asociación se destinará a entidades benéficas. Algunas de estas ideas estaban recogidas en los anteriores estatutos pero no con la claridad y transparencia que requiere el momento actual.

Por último, recordar que el objetivo de conseguir la declaración de utilidad pública es importante por sus beneficios fiscales tanto para el propio Ateneo, como para los posibles donantes, empresas o particulares, que obtendrían una bonificación fiscal por sus aportaciones.

Museo del Teatro Romano de Cesaraugusta



Sin duda el teatro era un edificio monumental y el más popular de la ciudad.

Situado en una zona urbanística privilegiada, en alineación con las Termas y el Foro, fue comenzado a edificarse en época de Tiberio, aunque se concluyó posteriormente. Decayendo irremisiblemente en el siglo III, momento en el que comienza a ser expoliado sistemáticamente. Sin embargo, y pese a ser abandonado como edificio de espectáculo, sus ruinas se

reutilizaron tempranamente, albergando casas en todas las etapas históricas, siendo tes-

timonio oculto y enmascarado de la vida de los zaragozanos hasta el siglo XX.

Dirección: C/ San Jorge, 12. Teléfono: 976 72 60 75.

Horario: Martes a sábado de 10 a 14h y 17 a 21h. Domingos 10 a 14.30h. **Lunes cerrado.** **Entrada:** 4 euros **Gratuito:** Mayores de 65 años, desempleados, periodistas acreditados, monitores acompañantes y responsables de grupos de escolares, miembros del ICOM, Asociación de Críticos de Arte, niños menores de 8 años. **GRATUITO:** primer domingo de cada mes y los días 29 enero San Valero, 18 mayo Día Internacional del Museo, 12 octubre Día del Pilar.

La Biblioteca del Ateneo de Zaragoza

El Reglamento del Ateneo Zaragozano de 1864 establecía: “Para el Gobierno del Ateneo Zaragozano habrá una Junta compuesta por un Presidente, un Vicepresidente, un Bibliotecario, un Secretario y diez Vocales elegidos en Junta General”. (T.III, Cap. I, Art.17). A la figura del Bibliotecario y sus funciones se dedicaba íntegramente el Capítulo 5º. Ya en su primer aliento, pues, destacaba la institución la importancia de la biblioteca, que debía estar reglamentariamente integrada por libros y por publicaciones periódicas españolas y extranjeras. De manera idéntica procedió el Segundo Ateneo de la ciudad.

En 1898 se fundó por tercera vez el Ateneo de Zaragoza, que aportó la novedad de la creación de una nueva sección ligada a la Biblioteca, la “Sección de Lectura”, cuyos fines, totalmente acordes con los supuestos del Regeneracionismo imperante en España, eran: “el fomento de la instrucción y la propaganda y lectura de los buenos libros”. La idea era totalmente nueva y fue puesta en marcha por una Junta directiva constituida por socios

de reconocido prestigio: P. Savirón, J. Moneva, M. Alberes y E. Ibarra, presididos por J. M. de Azara¹.

El 24 de mayo de 1903 se acordó pedir a las Academias oficiales ejemplares de sus publicaciones y hacer una llamada pública a los particulares de toda España para que aportasen libros y revistas. En el ámbito zaragozano, a través de un anuncio publicado en *Heraldo de Aragón* (30/11/1903), se solicitó a autores y editores que hicieran llegar sus ejemplares sobrantes².

El resultado de tanto cuidado, de tantas gestiones a lo largo de mucho tiempo fue la reunión de una buena -aunque actualmente incompleta- colección de libros y

revistas (sólo las publicaciones periódicas existentes ascendían a 150 a principios del siglo pasado).

Hoy, empezado ya el tercer milenio, esos volúmenes, que atestiguan los intereses intelectuales del Ateneo y de sus socios, cuentan desde sus mudos lomos una buena parte de la ilustrada historia de esta ya más que centenaria institución zaragozana.



¹ Inaugurada en el curso 1902-1903, tenía la peculiaridad de ser -al igual que la de Fotografía- autónoma y de régimen cooperativo, para lograr la mayor proyección social. Cfr. F.Soria Andreu, *El Ateneo de Zaragoza (1864-1908)*, Zaragoza, IFC, 1992, pp.174-175

² También se dirigieron a los particulares solicitando “algunos libros que, leídos por sus dueños, ningún provecho causan estando cerrados y empolvados; (...) algunas series de revistas o periódicos que solamente causan molestias en las habitaciones particulares por el lugar que ocupan; algunos de los libros duplicados de bibliotecas privadas... etc”. *Ibid.* p. 175.

Noticias

- En el anterior **Boletín, número 246 de octubre**, había una importante errata. El artículo sobre Antonio Gaspar “Paulita” firmado por Gonzalo Martínez, en realidad fue escrito por José Antonio Gascón, responsable al alimón de la tertulia taurina junto con Alejandro Pérez. El doctor Gascón fue el responsable de traer a este gran torero que recientemente ha cuajado una gran actuación en la plaza de Corella, cortando tres orejas ante toros de Victorino y Los Maños. **D. G.**



- Manuel Morell**, quien fue Jefe de Oftalmología del Hospital Militar de Zaragoza, planteó la idea de organizar todos los años unas conferencias llamadas “Médicos en el olvido” que se vienen celebrando desde hace cuatro años. Se trata de rescatar del olvido a esos compañeros que los precedieron, pero que el tiempo va apagando su recuerdo. Este año resaltamos la figura de la primera mujer cardiólogo de España, la Dra Martina Bescós García, y del primer oftalmólogo del Ejército del Aire, Mario Esteban Aranzuez. **D. G.**

- Se ha concedido el **Premio Nobel de Economía 2019** a Abhijit Banerjee (Bombay, 1961), Esther Duflo (París, 1972) y Michael Kremer (EE UU, 1964), “por su aproximación experimental al alivio de la pobreza global”. Estos académicos han hecho contribuciones decisivas a las políticas y los incentivos que hay que aplicar para reducir la pobreza, dice el comité que brinda el galardón desde 1969. Kremer es el pionero en esta materia. Los estudios de los tres dominan la llamada economía del desarrollo y “sus hallazgos han mejorado dramáticamente la capacidad práctica para combatir la pobreza”, afirma el jurado del Nobel. **D.G.**



- Luis Oro y Guillermo Fatás**, han sido investidos doctores “Honoris Causa” de la Universidad San Jorge. Son los primeros en recibir esta distinción de esta joven Universidad dirigida por el Grupo San Valero. Esperemos que en el futuro sean muchos los que reciban este reconocimiento; será una prueba de que este centro goza de buena salud en su labor de formación. **D. G.**



- Ricardo Malumbres**, falleció el domingo 27 de octubre. Fue presidente de Cruz Roja, vicepresidente de la DPZ y teniente de alcalde del Ayuntamiento de Zaragoza; además, desempeñó diversos cargos en el hospital Nuestra Señora de Gracia. Se le concedió la Medalla de Oro de la Ciudad. Nuestro más sincero pésame a la familia Malumbres. **D.G.**

- ❖ El pasado mes de octubre, Google comunicó que su **computador cuántico** de 54 cubits resolvió un problema matemático complejo en 200 segundos. La revista *Nature* publicó esta información, que ha generado controversia por las estimaciones realizadas, diciendo que el computador más potente de ahora mismo tardaría 10.000 años en hacer el mismo cálculo. La empresa IBM negó esta estimación, calculando que un ordenador convencional realizaría la operación en 2 días y medio. De todos modos, el avance tecnológico es impresionante, pues el ordenador cuántico sería unas mil veces más rápido que los convencionales, aceptando la estimación de IBM. **D. G.**



- ❖ **Pilar Clavería**, ateneísta activa, publicó el 20 de septiembre un artículo en Heraldo sobre los agradecimientos en los funerales. Compartimos su frase “la lectura de textos de agradecimiento, recuerdo u homenaje a la persona fallecida no tiene por qué ser perjudicial para el desarrollo del funeral religioso” y también compartimos su aportación de que “sería conveniente que el sacerdote revisase el texto junto con la familia para adecuarlo al funeral”. Gracias a Pilar por sus aportaciones a temas de actualidad. **D. G.**



RECOMENDACIONES DE EXPOSICIONES

- ❖ Desde el 7 de noviembre hasta el 5 de diciembre, podremos disfrutar en la **Agrupación Artística Aragonesa** (Lagasca 23) la exposición “**Algo mas que realismo XIII**” de 18 a 21 horas. Este clásico ya en el panorama cultural Zaragozano seguirá trayendo a nuestra ciudad a los mejores pintores realistas del panorama nacional e internacional. La Galería Artelibre y su director Enrique Gonzalez trabajan todo el año para que esta muestra se encuentre entre las mejores de Europa de esta corriente pictórica. **D. G.**



- ❖ La **Asociación Aragonesa de fotógrafos de Naturaleza (ASAFONA)**, ha organizado una exposición de fotografía titulada “**FOTO-SÍNTESIS**” con una selección de fotografías de las exposiciones que han organizado en estos últimos quince años. La Diputación Provincial de Zaragoza les ha cedido el espacio expositivo llamado 4º Espacio que se encuentra en el Coso nº 50. Podréis disfrutarla hasta el 17 de noviembre de martes a sábado de 11:00 a 14:00 h. y de 18:00 a 21:00 h. Domingos y festivos de 11:00 a 14:00 h. Lunes, cerrado. **D.G.**



1.831

**LOTERIA
DE NAVIDAD
ATENEIO
DE ZARAGOZA**



S.E. LOTERÍAS Y AJUSTES DEL ESTADO

01831

**LOTERIA NACIONAL
DE NAVIDAD
22 de diciembre de 2019**

EL PRESIDENTE.



El Libro del Mes

DECONSTRUYENDO A DARWIN

Los enigmas de la evolución a la luz de la nueva genética

Javier Sampedro. Crítica Barcelona, 2007

Valiosa obra del doctor en Biología por la UAM e investigador en el laboratorio de Biología Molecular del

Medical Research Council de Cambridge, Javier Sampedro, que, centrándose en los procesos combinatorios del ADN concebido como matriz del proceso de cambio evolutivo de los genes que regulan las redes de otros genes, intenta rastrear las concretas modificaciones que generaron las diferentes especies y sus peculiaridades posteriores; fruto siempre de los retos del medio y de la escasez de recursos para perpetuar la vida, como factores determinantes para reconducir los procesos azarosos más apropiados, que priman un sentido exitoso en la evolución.

Es llamativa la consideración interpretativa respecto de un posible lamarkismo en el último Darwin. Efectivamente, siguiendo los planteamientos del psicólogo James Mark Baldwin (1861-1934), Sampedro considera que el aprendizaje, a nivel animal, reforma la arquitectura cerebral potenciando unas conexiones neuronales y posponiendo otras o debilitándolas, mientras que lo innato del cerebro a fin de cuentas son esas estructuras “sin que medie aprendizaje alguno o

sin que medie mucho” (p. 243). Por lo tanto, entramos en el juego de las potencialidades innatas que impulsarán la capacidad para realizar unas acciones u otras. En la estructura cerebral innata habría posibilidades invisibles, indiferentes, respecto a su valor evolutivo; ahora bien, cuando se involucraban en procesos de actuación visible ya se dilucidaría su posible conservación para favorecer el aprendizaje útil para la especie. Este planteamiento podría desembocar en las tesis del innatismo de la capacidad lingüística que defendió Chomsky.

Según Sampedro, fue mérito del genetista ruso Dobzhansky en su obra *Genética y origen de las especies* (1937) el hacer compatible la nueva genética de Morgan con los procesos evolutivos, ya que demostró como en el ensamblaje de varias mutaciones genéticas se podrían producir tales pequeños cambios decisivos en una población “enteramente compatibles con el gradualismo darwiniano”. ¿Fue el desarrollo del lenguaje causa o más bien consecuencia de “una reorganización exhaustiva de todas las áreas del córtex cerebral?” A esta pregunta, el autor, con toda su ciencia, no se atreve a responder.



CLÁUSULAS EN LOS CONTRATOS BANCARIOS

Una fugaz meditación sobre cuestiones relativas a la moderna contratación bancaria nos conduce a un tema recurrente en casi todos los pleitos, que es el alusivo al comportamiento precontractual de las entidades de crédito. Tenemos alguna noticia de todo esto a través de los medios de comunicación, por los que nos hemos venido enterando, por ejemplo, de la existencia de las llamadas cláusulas-suelo no transparentes que hacen ilusorios los contratos de préstamo a interés variable por la limitación a la baja del tipo de interés que los convertía en contratos a interés fijo, el cual venía determinado con precisión por la estipulación que limitaba a la baja el albur de la variación de los tipos de interés.

Una reflexión de este tipo debe comenzar por advertir que la forma general del contrato bancario es la de un condicionado general pre-dispuesto del que se toma conocimiento poco, mal y tarde. Junto al hermetismo que caracteriza este tipo de contratos, que se colman de cláusulas predisuestas e impuestas por los empresarios a los consumidores en cuyos confines puede surgir abruptamente el abuso, aparece la conducta contractual de la banca predisponente que se ha demostrado vulnerable en no pocas ocasiones desde la perspectiva del cumplimiento de todas sus obligaciones de información al adherente consumidor, es decir, al prestatario.

La invocación más empleada en las demandas deducidas por la clientela de este tipo de contratos ha sido el error, entendido como un vicio del consentimiento sobre determinadas estipulaciones del mismo. Más específicamente, la relación del consentimiento con la mentira, con la reticencia, con la falta de información comprensible y pertinente, con lo traicionero de las palabras. El estudio de la dimensión jurídica del consentimiento contractual en este ámbito nos conduce a la idea esencial de la denominada transparencia, que no podemos ignorar. La transparencia significa que el consumidor de servicios financieros dis-

ponga de los elementos de juicio suficientes para discernir con exactitud las consecuencias económicas que se derivan de las estipulaciones financieras o no que integran el contenido del contrato celebrado.

En este orden de ideas, la jurisprudencia del Tribunal Supremo, desde su sentencia de 9 de mayo de 2013, ha venido creando un cuerpo doctrinal tutelar de los consumidores a partir de un doble control, formal y material, que tiene como objetivo expulsar del contrato las estipulaciones contractuales que no superan esa doble barrera. El primer filtro es un control de inclusión alusivo a la necesidad de que las cláusulas se redacten de modo claro y comprensible, expresando de forma elocuente la función de la estipulación en el seno del contrato. El segundo, relacionado con la idea de abuso, es un control de contenido que enjuicia si la cláusula es perjudicial para el adherente, entendiéndose por perjudicial cuando,

“ *necesidad de que las cláusulas se redacten de modo claro y comprensible* ”

pese a las exigencias de la buena fe, causa en perjuicio del consumidor un desequilibrio importante entre los derechos y obligaciones de las partes que se derivan del contrato.

Engendrada así la doctrina expuesta nos encontramos con una genuina creación judicial del derecho que, de forma bien intencionada, trata de suplantar la tarea del legislador. Por otra parte, en caso de enjuiciamiento, estas anomalías contractuales no deben evitar una cuidadosa ponderación de las virtudes y de las culpas en el seno de cada contrato celebrado y, en consecuencia, volver a repetir la idea de que cada caso es cada caso, no siendo de recibo la aplicación mecánica y acrítica de la doctrina descrita.



Actividades

Noviembre 2019

• **Día 12, martes. Tertulia “Martincho” de Tauromaquia**

Tauromaquia es nombre de mujer.

Fernando García Terrel

Expresidente de la Plaza de Toros de Zaragoza



Cámara de Comercio Aula 5. **19:30 horas**

• **Día 14, jueves. Tertulia “José Luis Lacruz Berdejo” de Derecho**

Algunas cuestiones sobre Derecho bancario.

Roberto García



Cámara de Comercio Aula 5. **19:15 horas**

• **Día 21, jueves. Tertulia “Segundo de Chomón” de Cine**

Ciclo: El mundo rural visto por el audiovisual español.

Las Hurdes, tierra sin pan (1933), de Luis Buñuel, 30 minutos.

Descubriendo a Mosén Bruno (2015), de Maxi Campo, 29 minutos.

Roberto Sánchez

Cámara de Comercio Salón de Plenos, primera planta. **19:00 horas**



• **Día 27, miércoles. Conferencia**

La historia del Ateneo de Zaragoza.

Francisca Soria



Cámara de Comercio Aula 5. **19:15 horas**



COLEGIO
DE MÉDICOS
DE ZARAGOZA



Los actos se celebrarán en Sede del Ateneo, Paseo Isabel la Católica, 2. Cámara de Comercio (antigua Feria de Muestras). **Secretaría, prensa, biblioteca, préstamo de libros y uso de ordenadores: lunes a viernes, 11-14 h; ateneozgz@hotmail.com; www.ateneodezaragoza.com. Tel. 976 29 82 02.**